

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**DIARIO DE SESIONES
CÁMARA DE DIPUTADOS****125° PERÍODO LEGISLATIVO****30 de junio de 2.004****REUNIÓN Nro. 01– SESIÓN PREPARATORIA**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO: ORLANDO VÍCTOR ENGELMANN**SECRETARIO: ELBIO GÓMEZ****PROSECRETARIO: DANIEL BESCOS**

Diputados presentes

ADAMI, Rubén Francisco
ALDAZ, Julio César
ALLENDE, José Ángel
ALMADA, Juan Carlos
BAHILLO, Juan José
BOLZAN, Jorge Daniel
CASTRILLÓN, Emilio A.
DEMONTE, Beatriz
ENGELMANN, Orlando Víctor
FERNANDEZ, Osvaldo Daniel
FONTANA, Marcos Américo
FUERTES, Adrián Federico
GIORGIO, Horacio
GRILLI, Oscar Antonio
GRIMALT, Lucia Francisca

H AidAR, Alicia Cristina
LÓPEZ, Clidia Alba
MAINEZ, Antonio Eduardo
MONZÓN, Héctor Hugo
ROGEL, Fabián Dúlio
SOLANAS, Raúl Patricio
SOLARI, Eduardo Manuel
TRAMONTIN, Ángel E.
VERA, Arturo
VILLAVERDE; Rubén Alberto
VITTULO, Hernán Darío
ZACARÍAS, Juan Domingo

Diputado ausente

CRESTO, Enrique Tomás

SUMARIO

- 1 – Prórroga inicio de la sesión
- 2 - Apertura
- 3 – Izamiento de la Bandera
- 4 - Acta
- 5 – Antecedentes de la sesión
- 6 – Elección de autoridades

a) Designación del Presidente
Jura del Presidente
Palabras del señor Presidente

b) Designación del Vicepresidente 1°
7 – Cuarto intermedio
8 – Reanudación de la sesión

Jura del Vicepresidente 1°

c) Designación del Vicepresidente 2°
Jura del Vicepresidente 2

d) Autoridades de Bloque
9 – Días y hora de sesión

- En Paraná, a 30 de junio de 2.004, se reúnen los señores diputados

1
PRÓRROGA INICIO DE LA SESIÓN

–Siendo las 10 y 29, dice el:

SRA. HAIDAR – Solicito, señor Presidente, una prórroga de treinta minutos para el inicio de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Así se hará, señora diputada.

–Eran las 10 y 30.

2
APERTURA

–Siendo las 10 y 53 horas, dice el:

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Se solicita a los señores diputados que tomen asiento para comenzar la sesión preparatoria.

Por Secretaría se invitará a los señores diputados que están en la antesala que pasen a ocupar sus bancas.

–Así se hace.

–Siendo las 11 y 01, dice el:

SR. PRESIDENTE (Engelmann) - Solicito a los señores diputados que, con la finalidad de dar comienzo a esta Sesión Preparatoria, tomen asiento en sus bancas.

Por Secretaría se tomará asistencia.

–Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) - Con la presencia de veintisiete señores diputados, queda abierta la Sesión Preparatoria del 125° Período Legislativo.

3

IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. ZACARÍAS – Pido la palabra.

Antes de izar la Bandera, señor Presidente, si me permite, nuestro Bloque, habiendo conversado previamente con el Presidente de la Bancada oficialista, solicita que por esta vez, a través de su Presidencia este Cuerpo permita que la diputada que izará la Bandera lo haga a media asta en homenaje a los 13 trabajadores de la mina de Río Turbio, provincia de Santa Cruz, que estando ese yacimiento en manos del sector privado, tuvieron la fatalidad de perder la vida.

Por eso, señor Presidente, creemos que en homenaje a esos trece trabajadores anónimos para los argentinos pero que mostraron las falencias a la que se han sometido a muchos sectores de la comunidad argentina.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) - Si no hay moción en contrario y ante lo atendible de la misma, corresponde izar la Bandera a media asta a la señora diputada Alicia Haidar.

- Así se hace.

4

ACTA

SR. PRESIDENTE (Engelmann) - Por Secretaría se dará lectura al acta de la sesión del 18 de junio del corriente año.

- A indicación del señor diputado Castrillón, se omite la misma, dándosele por aprobada.

5

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión.

-Se lee:

Decreto Nro. 232
Honorable Cámara
de Diputados
124° Período Legis-
lativo
Paraná, 25 de junio
de 2004.

VISTO

Que el día 1° de julio del corriente año quedará inaugurado el 125° Período Legislativo, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 59° de la Constitución de la Provincia y 1° del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1° - Convocar a los señores diputados a Sesión Preparatoria a realizarse el día miércoles 30 de junio de 2.004 a la hora 10:00 a los efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 125° Período Legislativo.

Art. 2° - Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3° - Comuníquese, etcétera.

GOMEZ - ENGELMANN

6

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

a)

Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – De acuerdo al Artículo 59 de la Constitución Provincial y del Artículo 4º del Reglamento de esta Cámara, corresponde a continuación tomar votación nominal para nombrar a pluralidad de votos un Presidente, un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º para este 125º Período Legislativo.

SR. CASTRILLÓN – Pido la palabra.

Desde nuestro Bloque proponemos la continuidad del señor diputado Orlando Víctor Engelmann para la Presidencia del Período Legislativo que se va a iniciar el día de mañana.

Indudablemente, más allá de la pertenencia a nuestro Bloque, en el transcurso de estos seis meses creemos que ha mostrado la templanza necesaria como para saber llamar a la convivencia y al funcionamiento de esta Cámara -que durante años anteriores estuvo paralizada- y que ahora, indudablemente con su desempeño personal posibilitó un trabajo fructífero, precisamente, desde la Presidencia de la Cámara.

Por eso es que desde nuestro Bloque proponemos como Presidente de la Cámara y adelantamos que en la votación nominal lo vamos a hacer por el diputado Engelmann.

SR. ROGEL – Pido la palabra.

Señor Presidente, en virtud de que esta Cámara tiene que resolver lo atinente a la renovación de autoridades en la persona de su Presidencia, el Bloque de la Unión Cívica Radical, y con el respeto que corresponde a la previa decisión del Bloque mayoritario, va a acompañar la moción formulada por el Presidente de la Bancada Justicialista en los dos aspectos que corresponden, en primer lugar porque institucionalmente sabemos perfectamente que se tiene la mayoría y porque además se ha ganado la elección, así que corresponde que la mayoría presida esta Cámara. Además porque siempre vamos a pugnar por una mayor calidad y excelencia en todo lo que hace al tratamiento parlamentario, creemos que hemos avanzado muchísimo desde el momento de la asunción hasta acá, fundamentalmente en lo que hace a todo el tratamiento que merece la ley.

Así que, en coincidencia con la moción que se ha hecho desde el Bloque Justicialista, nosotros vamos a acompañar la votación para que el diputado Orlando Víctor Engelmann Presida la Cámara.

SR. GRILLI – Pido la palabra.

Señor Presidente, desde nuestro Bloque vamos a apoyar la moción anteriormente propuesta considerando que la primera minoría ha sido la ganadora de las elecciones y a su vez tiene el deber de conducir y dictar las políticas de Estado que llevarán adelante desde este parlamento, por eso vamos a firmar y a tomar la decisión de votar por el diputado Orlando Víctor Engelmann para la Presidencia de la Cámara.

SRA. GRIMALT – Pido la palabra.

Desde el Bloque unipersonal de la Red de Participación Popular adhiero a la moción presentada por el diputado Castrillón y apoyo la reelección del diputado Orlando Engelmann para seguir al frente de esta Cámara de Diputados.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Corresponde que por Secretaría se tome votación nominal.

–Votan por el señor diputado Engelmann los señores diputados: Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Grilli, Mainez, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontín, Vera, Villaverde, Vittulo y Zaccarías y las diputadas: Demonte, Grimalt, Haidar y López.

–Vota por la señora diputada Haidar el señor Presidente.

SR. SECRETARIO (Gómez) – Informo a la Presidencia que el resultado de la votación ha arrojado veintiséis votos por el diputado Orlando Engelmann y un voto por la diputada Alicia Haidar.

Jura del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – En consecuencia queda proclamado como Presidente de la Cámara de Diputados quien les habla, por lo que a continuación corresponde que preste el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y público presente, presta juramento el señor diputado Engelmann, haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.(Aplausos)

Palabras del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Muchas gracias a los señores diputados, a todos sin excepción. Solamente quiero decir algunas pocas palabras.

Al principio de esta gestión cuando me honraron en su momento como Presidente de esta Cámara he expresado un compromiso y quiero ratificarlo firmemente en esta oportunidad, de seguir trabajando con la mayor disposición con cada uno de los señores diputados que se sientan partícipes y con los elementos necesarios para su trabajo legislativo.

Quiero brevemente decir que hemos avanzado en un montón de cosas en esta Cámara de Diputados, algunas que se exhiben y se ven y otras que no tanto pero son importantes, por ejemplo: tratando de avanzar en un proceso de transparencia real; hoy más del 80 por ciento de quienes cumplen funciones en esta Cámara fueron incorporados para el pago de sus sueldos al servicio de débito bancarizado. Hemos comenzado en esta Presidencia también un proceso de equipamiento con la compra de bienes que a través de muchos años venía siendo postergado con el mejoramiento de los espacios físicos donde se desempeñan los diputados y en las próximas dos semanas – de acuerdo a lo que dicen los empleados responsables de esto - estarían todos los diputados con los servicios de Internet y con computadoras nuevas mientras que ahora sólo están accediendo al mismo 9 diputados que son los que tienen sus oficinas en la planta baja de esta Casa de Gobierno.

Es importante además que podamos mejorar algo que hemos iniciado como práctica y debemos ir perfeccionando que es el trabajo previo a cada sesión en la reunión de Labor Parlamentaria para que lleguemos a la sesión con el mayor ordenamiento posible; la experiencia nos ha indicado que es un tema sobre el que tenemos que trabajar para mejorarlo.

También he recordado en estas últimas horas el trabajo silencioso que hemos realizado de convocar a este Recinto y tomar contacto con jubilados, con amas de casa, con empleados judiciales, con trabajadores de la salud, con víctimas del delito, con integrantes de la Federación Agraria, con docentes, con deudores hipotecarios; todos estos son sectores que han acudido a esta Legislatura y, sin duda, el debate de las leyes no se ha dado solamente entre los diputados sino que distintos sectores de la vida entrerriana nos han traído su opinión y la han podido expresarse en este lugar.

Hay una intención en la que venimos trabajando junto a los Secretarios, especialmente y es el llevar adelante un proyecto de capacitación en técnica legislativa para todos los empleados de la Cámara de Diputados a través de un acuerdo o entendimiento con la UADER y es lo mejor que le podemos dejar a los empleados legislativos cuando nosotros nos vayamos, que tengan una mejor preparación para esta tarea muy particular que desarrollan y como yo dije alguna vez, sean cada vez menos empleados públicos y más empleados legislativos.

Yo creo que muchos de los que estamos acá muchos dirigentes políticos con varios años de experiencia tienen que dejarle otra cosa a la Provincia de Entre Ríos además de su tarea legislativa y estamos trabajando en la idea de la creación del Instituto de Políticas de Estado que tendría como única función el debate y la formulación de un plan estratégico de desarrollo económico y social en la Provincia. Algunos tenemos la ilusión de que nuestra provincia – y por otro lado nuestro país con otros responsables- diseñe los lineamientos de una política de Estado para diez o quince años en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo económico y acción social.

Y como epílogo una reflexión final: dice la leyenda y es una cuestión de fe de los cristianos que luego de la muerte, de la crucifixión de Jesús, sus once apóstoles que habían quedado se reúnen en la casa de Mateo, todos deprimidos, compungidos por lo que había pasado, pensando que esa prédica iniciada con tanta fuerza, había llegado a su fin y sólo les quedaba dispersarse y volver a sus antiguas tareas.

Y ahí se produce un fenómeno, milagro para algunos, donde aparentemente un viento y un aliento de fuerza recrea la expectativa esperanzada de los apóstoles, que adquieren una tremenda fuerza de voluntad –el milagro de Pentecostés- y salen a predicar en todo el mundo la doctrina que les había dejado Jesucristo.

Humildemente creo que a los entrerrianos, que tenemos tantas cosas, nos está faltando ese especial hábito de voluntad para que podamos trabajar unidos y solidarios, con mucha pasión de entrerrianos. Muchas gracias a todos ustedes. (*Aplausos*)

b)

Designación del Vicepresidente 1°

SR. PRESIDENTE (Engelmann) - De acuerdo al Artículo 59 de la Constitución Provincial y a lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, corresponde la elección de un Vicepresidente 1° del Cuerpo para el 125° Período Legislativo.

7

CUARTO INTERMEDIO

SR. ROGEL - Pido la palabra.

Solicito que la Cámara pase a un breve cuarto intermedio en las bancas porque necesitamos coordinar una moción, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Si no hay moción en contrario, la Cámara pasa a un breve cuarto intermedio con los señores diputados en sus bancas.

–Eran las 11 y 22.

8

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

-Siendo las 11 y 36, dice el:

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Se reanuda la sesión.

SR. CASTRILLÓN – Pido la palabra.

Señor Presidente, siendo necesario proceder a la designación de un Vicepresidente 1° y atento a que no sólo nuestro Bloque plantea y está de acuerdo, y así se plasmó en esta Cámara por la continuidad del señor Presidente, también de su reemplazante natural, el Vicepresidente 1°, que es integrante de nuestro Bloque, diputado Allende, planteamos claramente la continuidad de ambos componentes de nuestro Bloque, que para este caso concreto, más allá que el señor Presidente debería dejarle alguna vez ejercer su vocación a ser Presidente al diputado Allende y no lo ha hecho en este corto período, creemos que en el Período Legislativo que comenzamos a partir de mañana, va a ser posible para potenciar también algún recambio menos traumático en el caso en que se dé para adelante.

En tal sentido, proponemos como Vicepresidente 1° a quien venía desempeñando ese cargo, que es el diputado Allende.

SR. GRILLI – Pido la palabra.

Señor Presidente, realmente escuchando las palabras que usted vertió anteriormente y que describía que teníamos que tener una democracia participativa donde la formación de los recursos humanos por primera vez se nombraba en primer lugar que lo económico puramente, a nosotros nos gustaría que si vamos a definir políticas de Estado, cualquiera sea la continuidad del Presidente actual, pueda llevar adelante la política implementada por esta Cámara, con lo cual trasladaríamos esa democracia participativa que venimos impulsando desde el discurso, por primera vez hacia una democracia participativa en lo político. Por eso creemos que la Vicepresidencia debe ser ocupada por la segunda minoría, en este caso, el Frente Social.

Nuestra propuesta es que sea el Frente Social quien nombre a la Vicepresidencia 1° respetando la decisión personal que pueda tener el Frente Social. Esto no implica un juzgamiento de valores de quien hasta ahora ha venido ejerciendo la Vicepresidencia 1°, sino que es una decisión puramente política social de nuestro Bloque.

SR. ROGEL – Pido la palabra.

Señor Presidente, cuando el diálogo se da en tiempo y forma, muchas veces puede dar los resultados y los frutos necesarios.

En el día de ayer tomé contacto con el Presidente del Bloque del Nuevo Espacio manifestándole algunas consideraciones de lo que eran expresiones, que por supuesto tienen todo el derecho de hacer, respecto de algunos proyectos que podrían tener tratamiento en este Recinto. Y le dije que creí que en el fondo, si es que estamos en el mismo campo de acción, tratemos de no discutir la agenda del enemigo, en este caso, adversario, puesto que estamos hablando de un proceso democrático, refiriéndome a un tema puntual.

Hoy por la mañana el Presidente de ese Bloque se comunicó con uno de los integrantes de nuestro Bloque para manifestarle que se iba a hacer esta moción. Nosotros hicimos un brevísimo análisis porque en principio hubo interés de analizar la posibilidad de acompañar la moción que ha hecho el Nuevo Espacio de la Vicepresidencia Primera para nuestro Bloque y la Vicepresidencia Segunda para el Bloque del Nuevo Espacio. Pero, se va a dar un debate, señor Presidente, un debate que hace algunos meses, en lo personal y la Bancada lo tiene reservado, por aquello de que lo que hago yo, más allá de que si jurídica a veces y políticamente corresponde o no, está bien, y si lo hacen los otros generalmente tiene que tener en algún hálito de sospecha o en algún hálito de, digamos... actitud non sancta.

Recién hemos pedido un cuarto intermedio para hacer, como siempre hacemos en nuestro Bloque, los debates y tomar las resoluciones democráticas, por eso hemos decidido que vamos a respetar la decisión de la mayoría de acompañar la posición de la mayoría en la Vicepresidencia Primera por una sencilla razón, que es la primaria con la que veníamos nosotros a este Recinto, históricamente ha sido así y no nos queremos traicionar una convicción. Sabemos que el que gana una elección no sólo coloca el Presidente, sino que también tiene la posibilidad de colocar el Vicepresidente Primero, por cualquier ausencia o algún tipo de cuestión que se produzca. Esta es una cuestión institucional y normal que ocurre aquí y en todas las Legislaturas, salvo que haya una relación de fuerzas distintas, como ocurre en el Congreso de la Nación y vamos a mocionar para la integración de la Vicepresidencia Segunda al diputado Solari, integrante de esta Bancada.

La verdad es que había dos disyuntivas, si acompañábamos la moción del Nuevo Espacio, ojalá pudiéramos resolverlo pero está en la Constitución, ojalá hubiera habido una Vicepresidencia Tercera para que la ocupen porque la deben ocupar porque representan tal vez una nueva presencia que no había en la Cámara, es cierto. Pero también es cierto que nosotros no somos los que restringimos la presencia de una Tercera Vicepresidencia, estamos ratificando que si hubiera una Tercera Vicepresidencia la deberían ocupar ellos y estamos diciendo también que en lo institucional así funciona la democracia para garantizar el normal funcionamiento de lo que son las mayorías. Y, además señor Presidente, si hubiéramos tenido la posibilidad de una conversación mucho más fructífera y no tan acusatoria tal vez por los medios, hubiéramos podido concretar una moción diferente.

Pero como acá venimos, no en connivencia, no en ningún tipo de negociación que no sea la que corresponde y la que asumimos como costo político, como una actitud de tradición histórica, en la cual simplemente reflejamos la realidad que la Constitución demanda en el nombramiento de las autoridades, vamos a acompañar la decisión del Bloque de la mayoría, y vamos a mocionar posteriormente –y ya lo dejo planteado– para la Vicepresidencia 2ª al señor diputado Solari.

Insisto, si hubiera una Vicepresidencia Tercera en la Constitución de esta Provincia, correspondería al Nuevo Espacio como fuerza política independiente que lo mocionara y seguramente los estaríamos acompañando. Pero la verdad, señor Presidente, es que no queremos dar señales equívocas; que se nos corra por los medios con algunas apreciaciones; no nos parece adecuado porque hemos tenido una relación parlamentaria, diría, bastante buena como para que frente a alguna acción política o a algún hecho político que algún otro pudo realizar y que nadie presentó ninguna alternativa; ya nos vamos a referir en su momento a esto, simplemente y alegremente se nos han hecho acusaciones ligeras de contubernios cuando lo único que hemos hecho en estos seis meses es tomar distancia, votar en contra y descalificar lo que nosotros creemos es un gobierno que no ha tenido iniciativas transformadoras.

Por lo tanto, ratificamos nuestra posición, para no dar señales equívocas y demostrar que no andamos en ninguna cuestión extraña y que nosotros políticamente a las cosas las defendemos a partir de las iniciativas políticas y del mandato popular de los doscientos veinte mil votos que hemos obtenido.

SRA. GRIMALT – Pido la palabra.

Señor Presidente: acompaño la propuesta para la Vicepresidencia 1ª que hizo el Bloque Justicialista proponiendo al diputado José Allende. Mi acompañamiento se basa también en el argumento que dio el diputado del Bloque Nuevo Espacio en cuanto a que el partido que está gobernando es el que tiene la responsabilidad de llevar adelante las políticas públicas en nuestra Provincia, porque ese es el voto y la responsabilidad que le confirió la ciudadanía.

Por eso creo que en la Cámara, en caso que el Presidente, deba ser reemplazado, esa responsabilidad debe seguir en un integrante del Partido oficialista.

SR. ZACARÍAS – Pido la palabra.

En primer lugar, señor Presidente, desde nuestro Bloque jamás hemos hecho ni hemos pronunciado una opinión de descalificación a ningún miembro del Bloque Justicialista con nombre y apellido, bajo ningún sentido de la palabra; podemos revisar las versiones taquigráficas de estos seis meses, donde

hemos trabajado en este Recinto...

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – ¿Le permite una interrupción al señor diputado Rogel?

SR. ZACARÍAS – No, señor Presidente.

En segundo lugar, quiero informar que en el día de ayer me llamó el señor diputado Rogel para tratar exclusivamente un proyecto de ley presentado por el diputado Giorgio sobre el tema de la integración, distintas mayorías y minorías, entre otros temas, del organismo CAFESG. Lo que también es cierto, y lo pongo como testigo a usted, señor Presidente, al Presidente del Bloque Justicialista y al Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical, que en ningún momento hemos sido convocados a ninguna reunión de Labor Parlamentaria para tratar de acordar en el marco de este Recinto la posibilidad de consensuar una lista que implique el respeto democrático con que está constituido este Cuerpo. Hago silencio para ver si algún compañero puede decir si estoy mintiendo, evidentemente no.

A través de un diario de la ciudad de Paraná, un matutino hoy a la mañana me entero de las posibles designaciones que iban a tener los Cuerpos de esta Cámara y también la conducción de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos.

Cuando leo la composición de los mismos me dije, vamos a asumir la misma actitud que tomamos el 10 de diciembre de 2.003, cuando planteábamos la necesidad de la participación de las distintas fuerzas parlamentarias, en el marco de la conducción de este Cuerpo que le pertenece a todos los entrerrianos y no a un Partido en particular, porque las políticas de Estado no son políticas de un Partido, esa es la confusión que hay. La política de Estado es la política de una idea, de un objetivo, de un pensamiento y un compromiso, y creemos sinceramente que los tres grupos en que está constituida esta Cámara tienen los mismos valores morales, entonces no hacemos juicio de nombres desde ningún sentido de la palabra.

Cuando leo en el diario me comunico personalmente con el diputado Solari, ¿por qué no lo hago antes?, porque no fui invitado, jamás fui invitado, como Presidente de este Bloque, a tratar de que esta situación que se está discutiendo en el Recinto se hubiese evitado o aclarado en otro ámbito, como es el que tiene que funcionar antes de una asamblea legislativa, que es el de la comisión de Labor Parlamentaria.

Entonces vamos a decir toda la verdad; si no hemos sido invitados para consensuar la conducción de este organismo, venimos a plantearlo en este Recinto, si no adónde lo vamos a plantear. Nosotros vamos a respetar la decisión del Partido Justicialista desde el punto de vista de que ellos tengan la Presidencia, ¿por qué no? También no ponemos objeción sobre el compañero Allende, y lo asumo como tal, como un compañero, porque hemos compartido en años anteriores una instancia política común que yo no niego, no niego mi pasado; pero lo que estamos haciendo ahora es fijar una posición desde el punto de vista de la democracia interna de este Cuerpo.

Señor Presidente yo quería aclarar esto ante los presentes, ante el periodismo, para que se sepa la verdad; hemos venido a plantear esto desde el punto de vista del ejercicio de la democracia, y no lo hicimos antes porque no hemos sido convocados para analizar esto en un marco de mayor convivencia.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – El diputado Castrillón ha pedido la palabra, pero anteriormente la había pedido el señor diputado Rogel.

SR. ROGEL - Pido la palabra.

Señor Presidente: en primer lugar ni el Nuevo Espacio ni el Bloque de la Unión Cívica Radical tuvieron una reunión para charlar esto, ni el Bloque del Nuevo Espacio ni nuestro Bloque tuvieron una reunión. Como es responsabilidad, en este caso mía, tomé contacto telefónico con usted, señor Presidente, ayer a la noche, antes de comenzar la reunión de nuestro Bloque y usted me dijo que en principio –lo tenían que terminar de resolver- la idea del Bloque mayoritario era proponer la continuidad de las actuales autoridades, y que eso era todo lo que me podía informar. Situación que me imagino que cualquier otra persona que hubiera levantado el teléfono lo hubiera podido hacer, pero además en nuestro Bloque, en función de ese parámetro analizamos esto despejado de cualquier cuestión, advirtiendo que también se iba a volver a reiterar la situación de la necesidad del Nuevo Espacio respecto de una tercera Vicepresidencia, o de un lugar entre las Vicepresidencias y que constitucionalmente era insalvable. No sin ello íbamos a hacer la expresión en este Recinto de que ojalá pudiéramos tener esa posibilidad.

Pero además, señor Presidente, por decisión del Bloque fue publicada en El Diario la renovación de autoridades y que íbamos a mocionar –así dice el comunicado y así salió en los diarios– en este Recinto porque tenemos todo el derecho, al diputado Solari para la Vicepresidencia 2º, si es que efectivamente lo que usted me había dicho por teléfono finalmente se cumplía; por lo tanto es público, público, ¡públi-

co!, señor Presidente, porque está en los diarios, lo que íbamos a hacer, lo que hicimos y lo que íbamos a proponer.

Y el día anterior, no solamente hablé de la CAFESG con el Presidente del Nuevo Espacio, lo hice en un contexto mucho más amplio que tenía que ver con la estrategia política de fondo, de la discusión de quien gobierna, además en ese marco hablé lo de la CAFESG. Pero, ¿por qué digo lo de la CAFESG?, porque la preocupación de algunos integrantes de este Bloque, y de todos en general, porque lo único que nos interesa es hacer crecer la fuerza política que desde 1.914 ha dado algunas cosas más que interesantes a esta provincia, trascendentes obras de transformación; no somos convidados de piedra en esta provincia, no somos una fuerza política improvisada. Si se nos castiga y hemos perdido la elección es porque hemos llegado al Gobierno; si hemos tenido intendentes y los hemos mantenido es porque venimos desarrollando una labor desde muchos años en esta provincia. ¡Pero emparentar esta situación, previa discusión difamatoria en los medios, y está en los medios, acusándonos a nosotros de un contubernio por el tema de la CAFESG, esto es la verdad, señor Presidente, y esto no se puede deslindar!

Cómo es posible que nuestro discurso de campaña fuera totalmente agresivo en los conceptos políticos y hasta morales del doctor Busti y el doctor Martínez Garbino decía que tenía cuestiones de estilo y de forma; y nosotros no salíamos a decir que Martínez Garbino era quinta columna para garantizar el triunfo.

Resulta que de un día para el otro se sentaron a conformar una comisión y discutieron la reforma después que se habían dicho de todo; nosotros no salimos a decir que había un contubernio nuevo entre el Nuevo Espacio y el Gobierno.

Cuando el señor Nogueira se pasa al Peronismo, ¿nosotros tenemos que suponer que es un contubernio para prestarse funcionarios y ser el titular del PAMI?

Cuando la señora Intendente de La Paz va con su hermano, ahora funcionario peronista, a verlo a Kirchner, ¿qué es eso? Yo simplemente interpreto como lo ha dicho el diputado Giorgio, que lo hacen en función de los intereses de su pueblo, ¿o hasta cuándo hay que dar explicaciones de lo que hace a la responsabilidad política que nos comparte?

¡Desde abril está presentado este proyecto en la Cámara de Diputados! ¡Nadie, absolutamente nadie, ni aquí ni en la Cámara de Senadores tuvo la capacidad política de generar una cosa distinta! ¡Hicieron reuniones sectarias y excluyentes en Concordia! Yo lo admito, me parece bien que hagan la política, pero la política la podemos hacer todos acá ¿o qué se piensan?, que algunos pueden hacer la política, juntar las organizaciones intermedias en Concordia, no llamándome a mí que tuve la gentileza por pedido del diputado Giorgio de acompañarlo, ¡no lo llamaron a la senadora Zambón, a la señora senadora Zambón, de Federación, y no lo llamaron al diputado Giorgio que tenía un proyecto! Hicieron la chiquita, la sectorial, la mezquina.

¿A usted le cabe alguna duda, señor Presidente, que si lo hubieran invitado al diputado Giorgio autor del proyecto, por más que hayan venido trabajando con anterioridad y haya estado el Ministro, a usted le parece que nosotros no hubiéramos incorporado algunas cosas interesantes que tiene el proyecto de la CAFESG?

Sin embargo, señor Presidente, hemos sido bombardeados todos estos días. Entonces yo me pregunto, señor Presidente, ¿es posible que como hombres políticos nosotros podamos separar estas cosas cuando se nos permite un gesto de actitud? Es imposible. ¿O tenemos que dar señales de salida y de buena conducta? Ante nadie, señor Presidente. Repetimos la misma actitud que tuvimos al comienzo de la gestión, la Presidencia la ejerce quien gobierna, la Vicepresidencia es una alternancia que se tiene que tener por ausencia del Presidente, y nosotros como primera minoría colocamos el Vicepresidente Segundo.

Pero como se ha enrarecido el clima, como se nos ha estado cuestionando malamente y no se nos ha invitado a ámbitos distintos de participación que con gusto hubiéramos ido a enriquecer y a tomar algunas cosas interesantes, que pueden estar en el proyecto, ¡no podemos desvincular! No señor, ¡no se puede desvincular! La honra política que representamos nosotros no tiene compartimentos estancos. Cuando el diputado Giorgio tenga que ir a Concordia, porque tiene que dar las explicaciones, no de la renovación de autoridades, va a tener que ir a dar el debate político de las acusaciones que se han hecho allá respecto de algún tratamiento en particular de algún proyecto.

Entonces, la gentileza, señor Presidente, la política –y lo he dicho muchas veces, señor Presidente y a algunos les cuesta entenderlo- es una actitud gestual. No se puede ser un buen político si se es un mal vecino, señor Presidente. Y por allí nosotros, todos –y no me refiero en particular a ningún caso, sino que aprovecho esta circunstancia simplemente para que no se me vaya a mal interpretar- tenemos actitu-

des de malos vecinos, señor Presidente. O está mal? ¡No me interesa si porque a Urribarri lo están cuestionando, si el Gobierno quiere largar una cortina de humo, si simplemente quiere una medida de esas! ¡No me interesan los objetivos que busca el Peronismo! Simplemente hay un proyecto y el Peronismo lo quiere sacar ¿está mal? ¿cada uno de los proyectos que quiera sacar una Bancada van a estar sospechados de que se tiene una connivencia con el Gobierno? ¿Es esto la política, señor Presidente? Y hablamos de políticas de Estado! ¡Por favor! No vaya a ser que hoy lo escuche a Martínez Garbino diciendo que hay que hacer política de concertación. Tendría que salir entonces a decir: qué quiere, ¿quiere salir a hacer una concertación con el Gobierno? ¡Que tenga cuidado, no vaya a ser que lo acusen de estar en la connivencia!

Pero no sólo la semana pasada, sino la anterior. Hemos peleado de frente señor Presidente, por una cosa que es clara, es evidente, señor Presidente: ganamos la elección en Conscripto Bernardi, y usted lo sabe señor Presidente y lo sabe todo el pueblo, y el diputado nacional por Nuevo Espacio el doctor Godoy ha cometido el error de hacer un comunicado. Pareciera que se lo redactó Busti o Boxler, diciendo que estábamos por negociar lo de Conscripto Bernardi por la reforma. Esto está en los diarios, no lo invento yo, señor Presidente. Poner en duda que habíamos ganado nosotros, realmente es un error por desconocimiento lo del contador Godoy, porque lo conozco digo que es un error por desconocimiento de lo que pasó en Conscripto Bernardi. ¡Crear que el Radicalismo se va a poner a negociar cuestiones que tienen que tener que ver con la voluntad popular y meter lo de la reforma! ¡Reforma que no está en la agenda de la Unión Cívica Radical, como prioridad estratégica hoy, señor Presidente!

Entonces, estas cosas como ha dicho Zacarías, me parecen bien, hay que decir las, nosotros hemos venido permanentemente tratando de acompañar una logística, que es nuestro rol. Vamos a hacer radicalismo por más que les moleste, vamos a recuperar nuestras fuerzas políticas, no queremos ser segundos más cómodos y queremos ganarle al peronismo, no queremos que se quede 8 años este gobierno, queremos ganarle al peronismo. Y nosotros, en este sentido si se nos convoca a un diálogo franco, a propuestas serias y si se nos convoca con una actitud, distinta: siempre vamos a estar. Pero con semejante parafernalia previa, no se puede desvincular esto. No se puede desvincular, señor Presidente. No puede ser que cuando a las cosas las hace uno, están bien; y cuando las hace el otro, trato en lo posible de sospecharlo de cualquier cuestión.

SR. CASTRILLÓN – Pido la palabra.

Señor Presidente, realmente cuando tenemos que definir un tema en nuestro Bloque analizamos los antecedentes, cuando tenemos que definir y tenemos que tratar de marcar determinada coherencia, tenemos que tratar de seguir sosteniendo en el tiempo, excepto que haya habido una modificación sustancial de los hechos, de la vivencia, tenemos que seguir sosteniendo en el tiempo lo mismo.

Y en la continuidad constitucionalidad existen en el ámbito legislativo la publicaciones, las versiones taquigráficas, y cuando en algún proyecto tenemos que seguir sosteniendo en el tiempo lo que sostuvimos el 18 de diciembre del año 2.000 cuando se nos cercenaban algunos derechos como minoría, lo vamos a seguir sosteniendo porque somos coherentes, no porque se le ocurra a alguno. Y como lo consideramos nosotros hicimos el análisis en nuestro Bloque de la versión taquigráfica de cuando se celebró la anterior sesión preparatoria, cuál era la posición que había tenido este nuevo e incipiente partido, o concertación, llamado Nuevo Espacio. Había una cuestión que no era de nombres, había una cuestión que era fundamentalmente una posición política, que es la misma que reitera hoy, y atento a que nosotros consideramos, nuestro Bloque, que existe coherencia, no sólo en lo que ha manifestado el señor diputado Zacarías, sino también en lo que ha manifestado el diputado Rogel, creemos innecesario volver a revisar lo mismo que se debería plantear en la misma situación si los tres fuéramos coherentes, si no ha cambiado ninguna circunstancia de las causas objetivas por las cuales llevamos una posición de elegir el Presidente y el Vicepresidente primero de nuestro Bloque.

Por eso no creemos conveniente, tratando de poner en carácter superlativo esta coherencia de los otros Bloques, tratar este tema sabiendo que íbamos a insistir por las mismas razones, en definitiva antes de hablar por la prensa, por los presentes, por distintas razones no habían cambiado las circunstancias; si se lee esta versión taquigráfica y la de seis meses atrás, el periodismo se va a poder dar cuenta que las posiciones son las mismas, y seis meses atrás no hablábamos ni de la ley de la CAFESG, ni de la reforma constitucional, ni de los tiempos, ni de la concertación de Martínez Garbino.

Es decir, son posiciones políticas, y ante la coherencia política nos convocamos a modificar posiciones que nosotros creíamos coherentemente tomadas en algún momento y mantenidas en el tiempo al no haber cambiado las circunstancias que la motivaron.

Y atento a que esta sesión, señor Presidente, es especial, solicito que se pase a votar la única moción existente, que el diputado propuesto para ocupar la Vicepresidencia Primera, es el diputado Allende.

SR. ZACARÍAS – Pido la palabra.

Se va a pasar a la votación, pero antes me siento en la obligación, como Presidente del Bloque, de decirle a Fabián, porque así nos tratamos desde hace muchos años, de Alejandro Olmos, de Alfredo Bravo, de muchos temas, que él es testigo que hemos compartido, discutido, analizado y disentido, de decir que me extraña que ponga en tela de juicio a Emilio en esta discusión entre nosotros...

SR. ROGEL – Él lo hizo conmigo.

SR. ZACARÍAS - ... cuando tenemos que recordar que en algunas oportunidades, cuando se estaba construyendo esta coalición, él que pretendía ser Intendente de la ciudad de Paraná habló con Emilio para ser candidato de esta coalición.

SR. ROGEL – Así es.

SR. ZACARÍAS – Y luego, por distintas posiciones, ideas, Emilio no llegó a un acuerdo con Fabián, pero creo que Emilio lo respeta mucho a Fabián y de alguna manera nosotros pretendemos que el nombre de Emilio Martínez Garbino, que es un hombre honorable en la provincia de Entre Ríos, tenga el mismo respeto.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Por Secretaría se tomará la votación nominal para el cargo de Vicepresidente 1°.

- Votan por el señor diputado Allende los señores diputados: Adami, Aldaz, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Monzón, Rogel, Solari, Tramontín, Vera, Villaverde y Vittulo ; las señoras diputadas: Grimalt, Haidar y López y el señor Presidente.

– Votan por el señor diputado Solari los señores diputados: Grilli, Mainez y Zacarías; y la señora diputada Demonte.

–El señor diputado Allende vota por la señora diputada Haidar.

SR. SECRETARIO (Gómez) – Han votado veintisiete señores diputados, veintidós lo han hecho por el señor diputado Allende; cuatro por el señor diputado Solari y uno por la diputada Haidar.

Jura del Vicepresidente 1°

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – En consecuencia resulta proclamado Vicepresidente 1° de esta Cámara el señor diputado José Allende, a quien invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, el señor diputado Allende presta juramento, haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

c)

Designación del Vicepresidente 2°

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – De acuerdo a lo establecido en el Artículo 59 de la Constitución Provincial y en el Reglamento de la Cámara, corresponde a continuación la elección de un Vicepresidente 2° del Cuerpo para el 125° Período Legislativo.

SR. VERA - Pido la palabra.

El Bloque de la Unión Cívica Radical propone para el cargo de Vicepresidente 2° de la Cámara, al señor diputado Eduardo Solari.

SRA. GRIMALT - Pido la palabra.

Desde el Bloque unipersonal de La Red apoyo la moción del diputado Vera, adhiriendo a que la Vicepresidencia 2ª de la Cámara sea ocupada por el diputado Solari.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Para manifestar desde nuestro Bloque, con la coherencia de mantener las mismas autoridades, que se mantenga en el cargo de Vicepresidente 2° al señor diputado Solari, tal cual venía desempeñándose, conformando una trilogía que evidentemente ha servido para conducir los destinos de esta Cámara.

SR. GRILLI - Pido la palabra.

En realidad, manteniendo la coherencia, planteando una política distinta, participativa, de buscar un consenso, creemos que es necesario que las tres fuerzas estén representadas en la conducción de la Cámara, por eso vamos a proponer a la diputada Beatriz Demonte como candidata para la Vicepresidencia 2ª de la misma.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Si no se formula otra moción, por Secretaría se tomara la pertinente votación nominal.

-Votan por el señor diputado Solari los señores diputados: Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Monzón, Rogel, Solanas, Tramontín, Vera, Villaverde, Vittulo Y las señoras diputadas Grimalt, Haidar, López y el señor Presidente.

-Votan por la señora diputada Demonte los señores diputados: Grilli, Mainez y Zacarías.

-La señora diputada Demonte vota por el señor diputado Mainez.

-El señor diputado Solari vota por la señora diputada López.

SR. SECRETARIO (Gómez) - La votación de los veintisiete señores diputados presentes ha arrojado el siguiente resultado: veintidós votos por el señor diputado Solari, tres votos por la señora diputada Demonte, un voto por el señor diputado Mainez y un voto por la señora diputada López.

Jura del Vicepresidente 2º

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – En consecuencia, queda proclamado Vicepresidente 2º del Cuerpo el señor diputado Solari a quien invito a prestar juramento.

-Puestos de pie los señores diputados y el público presente el señor diputado Solari presta juramento haciéndolo por la Patria, por la memoria de su padre y por la Constitución. (Aplausos)

d)

Autoridades de Bloques

SR. ALLENDE – Pido la palabra.

Señor Presidente: el Bloque Justicialista va a mantener y proponer para el próximo período, como Presidente y Vicepresidente del Bloque respectivamente a los señores diputados Castrillón y Fuertes.

SR. VERA – Pido la palabra.

El Bloque de la Unión cívica Radical, propone como Presidente del mismo al señor diputado Rogel, Vicepresidente la señora diputada Alba Allende de López, Secretario el señor diputado Osvaldo Fernández y Tesorero el señor diputado Héctor Monzón. Con esta nómina doy por informado la decisión que hemos tomado en nuestro ámbito.

SRA. GRIMALT – Pido la palabra.

Señor Presidente, quiero informar que la Red de Participación Popular y la Unión Cívica Radical que conforma el Interbloque del Frente Social, apoyo la designación del diputado Rogel como Presidente del Interbloque Frente Social.

SR. MAINEZ – Pido la palabra.

Señor Presidente: el Bloque del Nuevo Espacio Entrerriano mantiene su conformación y por tanto el Presidente es el señor diputado Zacarías, la Vicepresidencia la señora diputada Demonte y Tesorero el señor diputado Grilli y Secretario quien habla.

9

DÍAS Y HORA DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Corresponde a continuación fijar los días y hora de sesión para el presente período legislativo.

SR. CASTRILLÓN – Pido la palabra.

Señor Presidente: si hay conformidad de los restantes Bloques vamos a proponer desde nuestra Bancada continuar con los mismos días y hora que hemos venido desarrollando nuestra actividad en estos seis meses: días martes, miércoles y jueves a la hora 11:00, a partir de la próxima semana.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Castrillón.

–Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

–Eran las 12 y 24

NORBERTO R. CLAUICH
Director Cuerpo de Taquígrafos
